PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 22 de Julio de 1882. N.º 320.

CRONICA NACIONAL

De *El Liberal*:

En el último Consejo de ministros parece que el Sr. Camacho expuso algunas quejas á propósito de ciertas dificultades que la conversion de nuestra Deuda halla en el extranjero. Y es el caso que, segun se dice, Inglaterra y Francia entienden que debe aplicarse la ley del timbre de sus respectivos países á los nuevos títulos que España entregue para canjearlos por los antiguos.

Si esto se lleva á cabo nuestros valores sufrirán un gravamen no despreciable, y el gobierno se propone entablar ó ha entablado ya negociaciones para arreglar la dificultad á que nos referimos, que por de pronto entorpece la conversion y canje de títulos.

—

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras, han producido verdadera sorpresa los ejercicios hechos por la señorita doña Antonia Medrano y Sierra, jóven que aún no cuenta 16 años, pero cuyos conocimientos y el aplomo y seguridad al manifestarlos, revelan una precocidad de entendimiento poco comun.

Todas ó casi todas las asignaturas de la carrera las ha aprobado con la nota de sobresaliente, pero además de ellas posee con admirable perfeccion el francés, la música y nociones de literatura española.

Nos es muy grato señalar estos ejemplos como prueba de la importancia que las familias van dando á la instruccion de la mujer, y como estímulo á las que no necesitando la instruccion como medio lucrativo, segun acontece á la señorita Medrano, desean sin embargo poseer la mayor suma de conocimientos y enseñanzas en beneficio de sus propias familias y de la sociedad en general.

—

Por no confirmarse nada de lo que los ingleses han querido atribuir á los egipcios, ni siquiera ha salido cierto que los árabes hayan saqueado el vapor mercante encallado en el canal de Suez.

En cambio, resulta perfectamente averiguado que los proyectiles ingleses—áun dirigidos con torpezo, como atestigua el mismo corresponsal del *Daily News*—causaron en Alejandría grandes estragos. Se incendiaron muchos edificios y quedaron muertas centenares de personas, hasta en apartadas calles...

Esta es la obra civilizadora y benéfica de la siempre noble, generosa y desinteresada Albion.

—

Un cabo.

Un despacho de la *Agencia Fabra* sostiene que los acontecimientos de Alejandría no han enfriado de ninguna manera las buenas relaciones existentes entre los gobiernos de Francia é Inglaterra, que están de acuerdo sobre todas las cuestiones.

Otro cabo.

Un periódico de Paris, *Le Clairon*, afirma que, segun noticias que tiene por muy exactas, los preparativos que se hacen en los puertos de Francia, no pueden tener otro objeto que «una guerra marítima de coalicion contra Inglaterra.»

Ahora vayan ustedes atando cabos.

—

Nuestros lectores saben que hemos combatido el proyecto de trocar la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, en la costa occidental de Africa, por la ampliacion hasta Sierra Bullones y la bahía de Benzú del actual territorio español en Ceuta.

No es *El Liberal* el único diario que adopta ese punto de vista. Acompáñanle en él varios ilustrados colegas, cuya discreta opinion nos alienta en nuestro parecer.

El Imparcial se decide tambien á emitir su voto en el asunto, y despues de decir con mucha seriedad que hay algo de precipitacion en las opiniones formuladas acerca de ese cambio, y que la materia es más propia de las sesiones de una comision facultativa que de las columnas de los periódicos, resuélvese al fin y á la postre contra el cambio y la venta...

Y no se resuelve—como es de discretos—en virtud de dictámen facultativo, ni de exámen sério, ni de estudio técnico, ni de juiciosas consideraciones, sino merced á una cosa vaga, inconsciente y engañosa que llama el *instinto nacional*.

¡Medrados estamos con el apoyo del diario instintivista!

—

Una carta de Valencia da pormenores del buen humor que, en medio de su situacion nada alegre, tienen los labradores declarados en huelga.

Entre las coplas con que procuran hacer á mal tiempo buena cara, las hay de este corte:

«Si viandas no tenemos
para comer un gazpacho,
en las ollas meteremos
á Sagasta y á Camacho.

Y eso que es manjar indigesto y, por añadidura, duro de cocer.

—

Ha vuelto á esta capital el señor don Pedro Diz Romero, constitucional ferviente en Madrid y proteccionista fervoroso en Cataluña.

La Correspondencia dice que el mismo dia visitó á varios hombres políticos.

Suponemos que habrá traido á los conservadores de aquí muchas memorias de sus correligionarios de allá.

—

En el salon de conferencias.

—¿Qué nota ha recibido el señor marqués de la Vega de Armijo?

—La de *suspenso*.

—

Ha sido acordada la baja de la base de poblacion de Tarragona, y en su consecuencia se hará la consiguiente rebaja de la cuota contributiva.

Este acuerdo debe sumergir en un mar de confusiones á todo tarraconense de buena fé.

Si la base de poblacion estaba equivocada, los que la calcularon, debian estar en el caso del personaje del cuento...

¿No pusiste allí un candil?
¿Cómo me parecen dos?

Si los cálculos eran acertados, el caso es más grave para el vecindario de Tarragona.

¿A qué vecinos les tocará ser suprimidos?

—

Se ha hecho circular á los departamentos marítimos y escuadra de instruccion, la órden de que el oficial que no se presente á tiempo para embarcar en las fragatas *Victoria* ó *Numancia*, incurrirá *en el desagrado de S. M.*

Y de todo oficial que esté en semejante caso, se dirá lo que en una conocida comedia:

—¿Fulano es oficial de la armada?

—No señor; de la que se vá á armar.

—

Más de un mes ha trascurrido desde que los periódicos ministeriales—contestando á una excitacion que dirijimos al señor Camacho—nos dijeron que el ministro una vez cerradas las Córtes, se ocuparia en despachar una propuesta del referido Tribunal, que comprende á veintinueve funcionarios y que lleva en el ministerio de Hacienda cinco ó seis meses.

Las Córtes se han cerrado hace ya dias: la propuesta no se despacha, con grave perjuicio para los comprendidos en ella, y desde que fué elevada al ministerio han ocurrido en el Tribunal cuatro nuevas vacantes.

¿Qué tiene ó que deja de tener la desdichada propuesta á que nos referimos, para que la trate con tan desusado rigor el señor Camacho?

**

Hay quién supone que la tirantez de relaciones que existe entre el señor ministro de Hacienda y el presidente del Tribunal, señor Alvarez, influye poderosamente para que el ministro acoja con alguna prevencion, cuanto aquel alto cuerpo propone.

No lo creemos, pues si esto tuviera viso de verdad, el señor Camacho habria influido durante la legislatura para que se discutiese el proyecto de ley relativo á la inamovilidad de los ministros del Tribunal de Cuentas.

Al no hacerlo, ha demostrado que le parece muy bien continúe en la presidencia del Tribunal el señor don Fernando Alvarez.

—

Los ayuntamientos de Andújar y Baeza han elevado al ministerio de la Gobernacion razonadas exposiciones, pintando el aflictivo estado de aquellas comarcas, la penuria municipal y la triste situacion de las clases trabajadoras para que el gobierno le auxilie con algunos recursos á fin de hacer frente á tantas necesidades.

Segun nuestros informes el ministro de la Gobernacion dispondrá, por el momento, que del fondo de calamidades públicas se libren tres mil pesetas á favor de cada uno de los mencionados ayuntamientos.

—

Los individuos más importantes del grupo de los disidentes, se reunirán á fines del mes próximo en Biarritz despues de haber recorrido algunas provincias para hacer propaganda.

En Biarritz conferenciarán con el duque de la Torre, á fin de recabar de esta importante personalidad alguna declaracion favorable á los propósitos de la disidencia: tambien se encontrarán en dicho punto varios demócratas-dinásticos, y seguramente tomarán parte en esas gestiones.

—

De *El Porvenir*:

Se habla preferentemente de lo de Egipto, que no ofrece nuevo cariz; sino por la intervencion de los Estados-Unidos, más directa que la de las demás naciones, en el acto de entrar en Alejandría al lado de fuerzas inglesas.

Se califica de desairado el papel de la escuadra francesa en las aguas de Alejandría y Port-Said.

El hecho de preparar Arabi-bey la defensa entre Alejandría y el Cairo, hace creer que, tan pronto como lleguen á Alejandría los 25.000 ingleses, no se hará esperar un hecho de armas cerca del Cairo.

La política europea continúa sin decidirse.

Es probable que en Constantinopla se reuna un congreso diplomático para acordar lo que convenga sobre Egipto.

Como el bombardeo ha hecho estériles las conferencias de Pera, el congreso será importantísimo, y en él tomarán asiento los diplomáticos más distinguidos de Europa.

Se habla tambien de que el ministro de la Gobernacion retrasará hasta el mes próximo la promulgacion de la ley orgánica provincial, para eludir compromisos de diputados de la mayoría que le acosan con pretensiones.

Se dice que el Sr. Sagasta felicitará á la familia real por el estado interesante de doña Cristina, y á la vez se despedirá para Aguas-Buenas.

El dia 23 saldrán todos los ministros para la Granja, y el 25 por la mañana se celebrará consejo en el palacio de San Ildefonso.

Aún no ha publicado la *Gaceta* el decreto reorganizando la infantería de marina. Esto es objeto de comentarios, y se teme que el ministro haya cometido una extralimitacion, atribuyéndose facultades que sólo á las Córtes corresponden.

Se comentan las noticias del cónsul general de España respecto á la navegacion por el canal de Suez, mucho menos claras de lo que fuera de desear.

El ministro de la Gobernacion, apadrinando los actos de algunos jefes de su departamento, guarda silencio respecto al arreglo de la plantilla del personal de la direccion de Sanidad, que reconoce por base la separacion de plazas de 5.000 reales que daba el director, y la creacion de otras de 6.000 de firma del ministro, y, además, ascensos de algunos paniaguados que disfrutan pingües sueldos.

Ahora que las Córtes no están reunidas, es cuando los ministros deben vivir entrecristales y no encubrir sus actos por medio de la mayor reserva.

Luz, D. Venancio, luz hace falta en este asunto.

—

Un largo artículo dedica *La Iberia* á censurar con iracunda vehemencia una reseña que publicamos en nuestra seccion de noticias, referente á la cobranza de subsidio; reseña en la cual, ciertamente, lo más grave lo dicen estimados colegas de Barcelona y Palma de Mallorca, no nosotros.

A las censuras del colega, sólo opondremos razones.

Los gobiernos, en efecto, deben cobrar los tributos: nada de esto no se

deduce que tengan razon, aunque tengan derecho, para imponer al país cargas que no puede resistir, y cuya enormidad repugna á la opinion, produciendo esa resistencia que el diario ministerial deplora.

Cuando la opinion se muestra tan decidida, los gobiernos reflexivos deben pensar si es posible que la voluntad del país esté á su lado, en el mero hecho de ponérsele frente á frente.

La Iberia, en este punto, no debia olvidar que otros colegas que comparten con él su ministerialismo, no creen exenta de culpa á la administracion fusionista en estos hechos.

Y, por último, el partido fusionista, que un dia llamó rebelde á D. Alfonso; *La Iberia*, que prometió no defender jamas á los alfonsinos, y el gobierno éste, que se inauguró cobrando ilegalmente contribuciones, no tienen razon para llamar *facciosa* la resistencia de nadie.

Que cuando es como la que *La Iberia* deplora, da justo motivo á formular la siguiente pregunta:

¿Quién resiste á quién? ¿El gobierno al país? ¿El país al gobierno?

¡Y aún nos quejábamos de la inercia del señor ministro de Marina!

En el arsenal del Ferrol—sépalo España entera—se trabaja para activar las obras de la *Victoria*, del crucero *Navarra* y del vapor *Ferrolano*, á fin de que se hallen dispuestos á salir para...

¿Para aquellos puntos donde sea preciso vigilar en pró de los intereses nacionales?

Sí, señor, para Comillas, donde irán las reales personas á bañarse.

Devolvamos la perdida fama al señor ministro de Marina.

Lo de Barcelona.

El sindicato gremial de Barcelona ha sido disuelto por el gobernador civil.

No contento con esto *el liberal* señor Moreu ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

A las denuncias de *La Correspondencia Catalana* y *El Diluvio* ha seguido la de *La Gaceta de Cataluña*.

Se ha dictado auto de prision contra el abogado Sr. Riva y Lledó, de la que podrá librarse prestando 2.000 pesetas de fianza.

Se decia ayer en Barcelona que se iban á nombrar treinta ó cuarenta comisionados de apremio, que funcionarán á la vez.

Por órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no debe aplicarse la prohibicion para contraer matrimonio á los que sean reclutas disponibles por haber redimido su suerte á metálico.

El eminente poeta don José Zorrilla ha sido nombrado cronista de Valladolid, por acuerdo reciente de aquel Ayuntamiento.

Dicen de Berga que el dia 10 comenzaron los embargos en dicho punto por falta de pago de la contribucion industrial, formándose numerosos grupos en la plaza de San Juan.

El trabajo se suspendió en las fábricas, permaneciendo cerradas la mayor parte de las tiendas.

Al presentarse el comisionado en un café para trabar la ejecucion, una numerosa turba, compuesta de hombres, mujeres y niños, se precipitó en el establecimiento, acometiendo con botellas, sillas y piedras al comisionado, el cual tuvo que refugiarse en una casa inmediata.

Las autoridades, con alguna fuerza del ejército, se presentaron en el lugar del alboróto, deteniendo á algunos promovedores del mismo.

Lo que dice un diario fusionista ocupándose de los asuntos de Egipto:

«Por esas consecuencias, que casi se dejan entrever y teniendo en cuenta, cuando de Inglaterra se trata, las lecciones de la experiencia, es por lo que no batimos palmas á la ocupacion de Alejandría, pues en manos del khedive de Egipto, nada podríamos esperar, pero tampoco nada podríamos temer, mientras que á sus nuevos poseedores los conocemos demasiado y tenemos datos de su tortuosa política para que no despierten justificados recelos.»

Y á renglon seguido:

«Su objeto (el de Inglaterra,) y nos alegraremos equivocarnos, será la ocupacion indefinida, será una importantísima posicion más en el Mediterráneo, para unirla á Chipre, Malta y Gibraltar, ocupadas tambien provisionalmente, pero conservadas á perpetuidad.»

Ahora bien: ¿y qué hace la situacion para estar á las resultantes que tanto teme?

¿Llorar como mujer lo que no sabe defender como gobierno?

MAHON

Nuestro querido amigo y apreciable compañero de redaccion D. Juan J. Rodriguez por sentencia publicada hoy ha sido absuelto por la Excma. Audiencia del Territorio de la querella que contra él interpuso D. Timoteo de la Peña, administrador que fué de esta Aduana, suponiendo que le injuriaba un suelto que publicó EL LIBERAL y de que se declaró autor dicho Sr. Rodriguez.

Así lo comunica por telégrama el procurador de Palma; y no necesitamos espresar la satisfaccion que nos causa este acto de justicia del Tribunal Supremo.

Damos desde luego, en nombre de esta redaccion y en el de nuestro amigo, ahora ausente, las mas espresivas gracias a su defensor ante la Audiencia el distinguido letrado D. Pedro Ripoll, que no dudamos habrá visto con placer este nuevo triunfo jurídico añadido á los muchos que ilustran su honrosa profesion.

Por el Ayuntamiento se han remitido á la Biblioteca pública de esta ciudad, para su conveniente custodia, las antigüedades romanas halladas en las excavaciones practicadas con motivo de la construccion de aceras en la plaza del Príncipe.

Una comision de pescadores de esta ciudad, se presentó anteayer al Teniente de Alcalde don Antonio Tudurí, á fin de que mediase entre ellos y los arrendatarios de consumos al objeto de encontrar un medio que hiciera posible la terminacion de la huelga. El señor Tudurí, manifestóles que como á particular estaba dispuesto á complacerles, y bajo este concepto avistose gustoso con los arrendatarios, quienes ofrecieron rebajar un diez por ciento el derecho exigible sobre el pescado, y cuando se cogiera una gran cantidad de este, y tuviera que venderse á un bajo precio, tendria en consideracion esta circunstancia para hacerles una rebaja todavía mayor; pero los pescadores no quisieron conformarse con lo dicho, exigiendo que se cobrase los derechos con la misma tarifa que el año último, no dando, por este motivo resultado alguno, las gestiones practicadas

---

Llama la atencion de las personas facultativas y aun de las profanas, el crecido número de ataques apopléticos que de poco tiempo á esta parte se suceden en esta ciudad, pues en muchos años, no se habian visto tantos atacados como lo han sido en lo que va de verano.

Grande fué la cantidad de pescado, particularmente sardina, que espendieron los pescadores en la tarde de ayer en las canteras de Calafiguera. Deciase, y *El Bien Público* de anoche lo da por seguro, que el Alcalde de Villa-Cárlos á cuyo distrito pertenece el sitio convertido en mercado, habia dado la órden de que la venta sólo podia verificarse en la plaza de dicho pueblo, para lo cual sabemos se están habilitando los útiles de pesar y las mesas necesarias para el efecto y de las que sólo se exigirá el correspondiente derecho ó sean cinco céntimos de peseta por cada una.

Esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto con rumbo á Cartagena, el vapor de guerra *Isabel la Católica*. Conduce á su bordo los almacenes del Regimiento infantería de Almansa.

La huelga de los pescadores continúa sin novedad.

Dice «El Bien Público» de ayer:

«Segun noticias confidenciales que hemos recibido, el Sr. Gobernador de la provincia ha aprobado todas las disposiciones dictadas por el Sr. Subgobernador en la cuestion surgida con el Municipio de esta ciudad, sobre alojamiento al súbdito ingles don Francisco Mercadal y Portella, de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.»

¿Quiere con esto *El Bien Público* decir que se ha obrado en este raro asunto con legalidad?

Conteste á las observaciones que tenemos hechas y pronto le haremos ver que ni en los tiempos de Canovas, que es cuanto se puede decir, se ha obrado de la manera que en los actuales, á pesar de querer ser LIBERALES.

El Sr. Comandante de Marina animado de los mejores deseos hácia el público, ha acogido con el mayor interés las reclamaciones hechas ante su autoridad por los pescadores, y trata de lograr que puedan vender el pescado en el muelle á cuyo efecto ha celebrado conferencia con el Sr. Alcalde y con el arrendatario de Consumos.

Celebraremos que se consiga este laudable propósito, que aplaudirán las clases ménos acomodadas, á quienes viene afectando notablemente la huelga de los pescadores.

Segun «El Diario de Ciudadela» el incendio de los cereales, que contenia la era de Son Triay, ha sido casual. Ocurrió en la mañana de ayer y destruyó unas cincuenta cuarteras de trigo.

El lunes, martes y miércoles deben celebrarse en el vecino pueblo de Villa Carlos las fiestas que tienen anualmente lugar dedicadas á S. Jaime. Ademas de las carreras y baile de costumbre, se bailará este año el conocido por *de Escocia* en la mañana y tarde del martes y en la tarde del miércoles, segun nos participan del pueblo referido. Creemos que la corta distancia que separa á Mahon de Villa Carlos y las numerosas familias de esta ciudad que en aquel pueblo residen, contribuirán á que, como los años anteriores, sea numerosa la concurrencia que asista á la fiesta dicha.

El dia 26 del actual á las seis de la tarde, festividad de Santa Ana, en el vecino pueblo de Villa Carlos el conocido gimnasta D. Francisco Moncayo hará sus arriesgados ejercicios en el trapecio y la cuerda tirante, estando colocada esta desde los altos de la casa Ayuntamiento á uno de los cuarteles de aquella esplanada, la que cruzará á imitacion de lo que hizo en los Estados Unidos el celebrado artista Sr. Blondin llevando en los hombros otra persona.

No nos cabe duda, que la concurrencia que es cada año exlraordinaria en dicho dia, lo será este mucho mas atraida por la variedad del espectáculo.

Nos participa tambien nuestro corresponsal de Villa Carlos, que en dicho pueblo, algunos de los pescadores declarados en huelga, han abierto un establecimiento de zapatería. Cada dia se hace mas probable que, gracias al Sr. Camacho, carezca esta ciudad por mucho tiempo de pescado.

Los agentes de la Autoridad han recogido hoy á un demente de esta ciudad, con objeto de embarcarlo para el manicomio de Palma.

Hoy se ha dado por terminada la magnífica acera construida en el local que ocupa el casino El Consey, é inmediatamente han procedido los trabajadores á la recomposicion de las canales que encauzan las aguas del paseo de la Esplanada.

Anoche á las nueve vimos transitar por la calle Nueva un carruaje de lujo con los faroles apagados, en el cual parece que iba cierta persona obligada á hacer cumplir los bandos de policía.

Muchos perros en verano, especialmente los que están muy bien alimentados, suelen llenarse de una verdadera plaga de *paparras* y otros insectos. Despues de haberse ensayado varios ingredientes, puede asegurarse que uno de los más eficaces es el espíritu de trementina. Para ello, se pone en una vasija una parte de este líquido con cinco ó seis de agua, y, despues de trasquilado el can, se le humedece abundantemente con una esponja, teniendo cuidado de salvar los ojos y el interior de las orejas; para éstas puede usarse un poco de petróleo ó aceite, con sal y vinagre. El primer efecto será algun jemido del animal, pero calmado luégo, á los pocos dias los insectos le tendrán abandonado, y será completa la desaparicion, si se repite el procedimiento alguna que otra vez. El maderámen del chiribitil en que duerme debe recorrerse con una pluma mojada en espíritu de trementina puro.

—

En confirmacion de la noticia referente al nombramiento de liquidadores del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, que dimos hace algunos dias, copiamos de *El Balear* el siguiente suelto:

«El nombramiento de liquidadores de derechos reales, es asunto que preocupa á las muchas personas que han solicitado las plazas y los que han recomendado á los pretendientes.

Se dice que el ministro de Hacienda habia resuelto no hacer estos nombramientos, y ahora se da como seguro que se llevarán á cabo, si bien no se sabe cuando.

Lo que parece indudable es que ningun acuerdo se tomará interin se provea la direccion de Contribuciones, cosa que no se hará esperar mucho tiempo.»

Tomen paciencia los que aspiran á liquidar el país ya bastante liquidado.

—

El marqués de Rays, conocido unicamente en esta ciudad, por las embarcaciones menores que ha hecho construir en nuestros talleres, la última de las cuales parece no se ha cuidado de recoger, ha sido detenido y conducido al Saladero de Madrid, para ser entregado luégo á las autoridades francesas, que lo reclaman, segun dicen los periódicos, en virtud de una causa que se le sigue por embaucador, y reo de homicidio temerario.

—

Segun el periódico «Les petites Affiches» la primera demanda de divorcio interpuesta con arreglo á la ley votada por las Cámaras de la República Francesa, ha sido á instancia de la muy piadosa señora D.ª Luisa Filomena Orania de Agni contra su esposo, el hombre de órden, Mr. Luis Eugenio Veuillot, director del periódico ultramontano *L' Univers*, que viene á ser en Francia una especie de *Siglo Futuro*.

Por lo visto los reaccionarios están condenados á ser la eterna piedra de escándalo.

—

Con motivo de la noticia que dimos hace algunos dias sobre los maestros de escuela, nuestro estimado colega *El Diario de Ciudadela* manifiesta que la enseñanza de dicha localidad es atendida con esmero por el actual Ayuntamiento, y opina en corroboracion de lo que dijimos, que en toda la isla los profesores perciben sus haberes con la mayor regularidad.

* *

El mismo periódico se lamenta de que los panaderos de Ciudadela no hayan bajado el precio del pan en vista del buen resultado de la cosecha y siguiendo el ejemplo de los panaderos de esta ciudad.

—

De «La Opinion:»

«Sin duda á consecuencia de haber corrido la voz de que se habia de dejar cesantes á los funcionarios de Hacienda que no quisieron aceptar el cargo de comisionados de apremio, dice el *Demócrata* que puede asegurar no se les irrogará perjuicio alguno por este hecho.

Celebraremos que así sea, por cuanto lo contrario hubiera sido algo más que una soberana injusticia.»

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'715
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. . .	56'450
Billetes hipotecarios de Cuba. .	99'150

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'250
Subvenciones ferrocarriles. . .	56'000
Billetes hipotecarios de Cuba. .	99'500
Banco Hispano Colonial. . . .	92'375
Acciones ferrocarril Francia. .	120'750
Id. Norte.	122'750
Id. Alicante.	107'250
Id. Orense.	45'500
Obligaciones Francia	62'900
Id. Orense.	51'500

Seccion Oficial

Subgobierno de Menorca.

En cumplimiento de la órden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de 11 del actual, la subasta para la construccion de una falúa y un bote auxiliar con destino a la Direccion especial de Sanidad del puerto de Mahon, tendrá lugar en este Subgobierno el dia 4 de Agosto próximo á las doce de la mañana, bajo mi presidencia, con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de 27 de Febrero de 1852 y Orden circular de 8 de Diciembre de 1874, sirviendo como tipo para el remate la cantidad de 2820 pesetas 10 céntimos á que asciende el presupuesto, que con el pliego de condiciones se hallará de manifiesto desde esta fecha, en las oficinas de la Direccion especial, antes citada.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados y para tomar parte en la misma deberá cada licitador consignar préviamente en metálico un depósito equivalente al 5 por 100 del presupuesto, en la Depositaría de Rentas de este Partido.

Las proposiciones deberán precisamente redactarse en la forma siguiente:

D. N. N., vecino de...... enterado del anuncio publicado en los periódicos de esta ciudad de 21 de Julio ultimo y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de una falúa y un bote auxiliar con destino á la Direccion especial de Sanidad de este puerto, se compromete á tomar á su cargo dichas obras con estricta sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en las mismas por la cantidad de...... (aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, con la advertencia de que será desechada toda proposicion en que no se exprese la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra).

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará segunda licitacion abierta entre sus autores.

Antes del otorgamiento de la escritura se consignará como fianza definitiva, en la citada depositaría de este Partido, el importe del 10 por 100 de la cantidad en que fuere adjudicado el remate, en metálico ó efectos de la Deuda pública al tipo asignado por los Reales Decretos de 29 de Agosto de 1876 y de 11 de Febrero de 1878.

A la celebracion de la escritura precederá siempre la aprobacion de la subasta por la superioridad, y el contratista satisfará los gastos que aquella ocasione y los de insercion de este anuncio.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico, para que llegue á noticia de cuantas personas deseen interesarse en la subasta. Mahon 21 de Julio de 1882.—El Subgobernador, —Ricardo Andrés de Asseretо.

* *

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Terminado el repartimiento del cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este Distrito municipal, correspondiente al actual año económico, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de cuatro dias, contaderos desde la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia. Villa-Cárlos 21 Julio 1882. —El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.—P. A. del A. y J. P.—Juan N. Quevedo, Srio. interino.

* *

Alcaldía de Villacárlos

La festividad de San Jaime, patron de esta Villa, se celebrará los dias 24 y 25 del actual, con cabalgata, carreras de caballos y bailes públicos. Las carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una, á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos, y á los últimos una peseta cincuenta céntimos. Las carreras empezarán á las cinco y media de la tarde del referido dia 25, debiendo observarse las reglas siguientes.

1.ª Para ganar los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente al sitio de la Presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Villa-Cárlos 18 Julio de 1882.—Pedro Carretero.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa María Magdalena, penitente.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Liborio, obispo y confesor.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 50 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 22 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 11 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 19 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21.—De la Habana berg. **Félipe**, cap. don Jaime Riera, con 11 trip. y azúcar.

De Puerto Rico pera. gta. **Isabelita**, cap. don Juan Roca, con 9 trip. y azúcar.

Buques despachados

Dia 22.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para la mar vapor de guerra **Isabel la Católica**, al mando del cap. de fragata Sr. D. José Ramos Izquierdo.

Para Portvendres laud **Jóven Miguelito**, pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y habas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 21.

En Madrid ha tenido lugar una reunion provocada por *El Eco del Litoral* á la cual han asistido representantes de la mayor parte de los periódicos de la Corte. En ella se ha acordado celebrar un gran meeting para tratar de la inminente necesidad que tiene el Estado de reconstituir y mejorar la marina de guerra nacional.

El Presidente de la República de Haití ha espulsado de aquel territorio los cónsules de España y Francia. Probablemente este acto dará ocasion á un conflicto internacional.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 20 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
José Sintes Borrás . .	Antonio Barber	»	»	»	1	»	»	»	83'
Viuda de Andreu . . .	E.ª Tirant Nou	»	»	»	1	»	»	»	64'
Pedro Palliser. . . .	Morellet	1	»	»	»	»	»	»	276'
		1	»	»	2	»	»	»	423'
DIA 21									
Bartolomé Sintes Mir.	Palafanguer Est.ª	»	»	1	»	»	»	»	113'
Id.	Id.	»	»	»	»	»	1	»	10'50
Miguel Sbert.	Milá vey	»	1	»	»	»	»	»	138'
Id.	Id.	»	»	»	1	»	»	»	118'
Id.	Biniach Oliver	»	»	»	»	»	1	»	17'
Miguel Mercadal . . .	Biniaroga vey	»	1	»	»	»	»	»	142'
Jaime Sintes Borrás. .	E.ª alta Tordonell	»	»	»	»	»	1	»	19'
Poncio Jover.	Llumesanas Pere	»	»	»	1	»	»	»	215'
José Sintes Borrás. . .	Antonio Barber	1	»	»	»	»	»	»	177'
Pedro Palliser.	Binisermeña	»	»	»	»	»	1	»	17'
		1	2	1	2	»	4	»	966'50

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

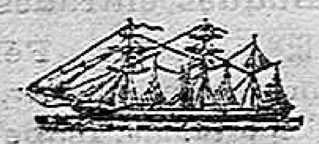
Administracion principal de Loterías
N.° 6.—Mahon

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Julio de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
18	. . . . de 2.500 . . .	45.000
1.228	. . . . de 300 . . .	368.400
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.		4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo. . . .		2.000
1.254		569.400

Mahon 22 Julio 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez



Sociedad Mahonesa
de Vapores.

El 26 del corriente á las 6 de la tarde saldrá el vapor Nuevo Mahonés *de esta para Palma y Argel, emprendiendo las salidas de Palma para Argel el dia 27, de Argel para Palma el 29 y de este último punto para Mahon el 31 siguiente.*

Se admiten pasajeros y carga, debiendo quedar despachado todo lo que se dirija á Argel, antes de las doce del dia de salida en la calle de la Infanta n.° 26.

Mahon 22 Julio de 1882.—El Administrador, Juan Tallavull.

Librería Mahonesa

Rebaja del 25 por ciento en todos los géneros existentes en este establecimiento.

En pedidos mayores de ciento veinticinco pesetas, descuentos conforme la importancia del pedido.

Nodriza *Hay una en Villa-Cárlos, jóven de 26 años y leche fresca de 15 dias, que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres de la misma.*

Informarán en dicho pueblo calle del Castillo n.° 10. 1

En venta *Lo están juntas ó por separado, las casas números 25, 27, 29, 31, 33, 35 y 37 de la calle de San José de esta Ciudad, y un huerto contiguo á su espalda, que tiene su entrada por la casa número 37.*

Informará el Notario don Francisco Andreu. 1

Dependiente *Se necesita un jóven de 14 á 18 años para el despacho de la ferreteria de Andrés Escudero, calle Nueva.*



Sucursal en Mahon
Castillo n.° 24

Máquinas
PARA COSER
de todos los sistemas
10 rs. semanales
ENSEÑANZA GRÁTIS
Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



COMPTOIR FINANCIER
FRANCO-ESPAGNOL

calle del Dormitorio de San Francisco, 23, bajos—BARCELONA

BONOS DE AMORTIZACION

por medio de la capitalizacion de los intereses

10 SERIES DE 100.000 BONOS

amortizados en cuarenta años y reembolsados á 100 pesetas por sorteos trimestrales

Precio del Bono de amortizacion: 10 Pesetas

El Bono de Capitalizacion es un valor ó papel de crédito de lo cual el interés en vez de ser servido regularmente al poseedor del título por medio de cupones, está capitalizado y compone por sí mismo y por la ley natural de esta operacion la cantidad que debe ser afectada al reembolso. Sobre diez séries emitidas, una debe ser reembolsada en cuatro años. La Sociedad garantiza la emision de los Bonos de amortizacion por un depósito de rentas y valores de primera clase, títulos dignos á todos puntos de vista de dar completa confianza á los señores suscritores. Los compradores de Bonos de amortizacion del Comptoir Financier Franco-Espagnol son, por el hecho mismo de su suscricion, co-socios del Comptoir Financier y tienen por consiguiente el derecho de verificar la existencia del depósito al centro social.

TABLA DE PRIMAS PARA LA AMORTIZACION EN EL PRIMER SORTEO
31 de agosto de 1882

El 1.r número amortizado se primará con una magnífica propiedad en Francia

ó 300.000 pesetas en efectivo

El 2.° número será amortizado á . .	30.000 frs.	El 12 número será amortizado á . .	1.000 frs.
El 3.° » » » »	20.000 »	El 13 » » » »	1.000 »
El 4.° » » » »	10.000 »	El 14 » » » »	1.000 »
El 5.° » » » »	8.000 »	El 15 » » » »	1.000 »
El 6.° » » » »	6.000 »	El 16 » » » »	1.000 »
El 7.° » » » »	4.000 »	El 17 » » » »	1.000 »
El 8.° » » » »	2.000 »	El 18 » » » »	1.000 »
El 9.° » » » »	1.000 »	El número anterior al primer número amortizado.	5.000 »
El 10 » » » »	1.000 »	Idem al número posterior.	5.000 »
El 11 » » » »	1.000 frs.		

Todos los demas números son amortizables á 100 pesetas por sorteos trimestrales, siendo anunciados con un mes de anticipacion.

Los números amortizados serán pagados por el Banco de España ó por el Banco de Francia, á la presentacion del Cheque librado á la vista por la Direccion.

Para mas detalles y adquisicion de los bonos, dirigirse á D. Pedro Valls, Representante de dicho Banco en esta Isla.

EL MUNDO DE LA GLORIA

HISTORIA DEL PROGRESO HUMANO

en todas las esferas y en todos los países, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias

ENCICLOPEDIA

DE CUANTO MAS NOTABLE SE HA ESCRITO EN ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

por

VASSARI, CANTÚ, CHAMPOLLION, MARIETTE, WEBER, FIGUIER, RENÉ MÉNARD, ARMENGAUD, LACROIX, COLBROOK, JACOLLIOT Y OTROS

traducido y ordenado por

RAFAEL DEL CASTILLO

Se publica con un lujo extraordinario, formando cuatro tomos de regulares dimensiones. Cromos, cromo-litografías y grabados al boj ilustran la obra, siendo en su mayoría copias de los cuadros mas importantes de todas las escuelas, de los monumentos célebres del Universo ó representacion de los hechos mas grandes de la Historia.

Lo obra se publica por entregas de 8 grandes columnas á

Medio real en toda España

Cada uno de los cromos ó cromo-litografías que se repartirán semanalmente, equivaldrán á un pliego de 8 páginas, y los grabados al boj á 4 páginas solamente.

Admitense suscriciones en esta ciudad en la **librería de D. Antonio Sintes, Nueva, 23.**

Para las fiestas de San Jaime habrá para vender ó alquilar una casita nueva situada en la calle Mayor ó sea el Cos.

Informarán calle de la Iglesia, n.° 30, Villa Cárlos.

GRAN BAZAR, EL PRINCIPAL,
GRAN BAZAR.
Rambla frente á Atarazanas



Casa única en España: Este grandioso bazar de ropas hechas y á medida, contiene 11 puertas, 4 á la Rambla y 7 al Pasaje del Comercio; entrada libre y un magnífico piano para las personas que tengan gusto de tocarlo; ademas encontrarán un inmenso surtido de ropas confeccionadas, abundancia de piezas y géneros de todas clases para la persona que no lo quiera hecho y quiera tomarse la medida, á precios más baratos que en todas partes, como ya deben saberlo, que hace 15 años que hago la competencia á todos en servir bien y con pocos cuartos, tanto á los trabajadores como á los señores: al que lo necesite, en 8 horas hago un traje, y sin faltar.

Señores: el dia de San Jaime de 6 á 10 de la noche se inaugurará por completo este gran establecimiento, donde se regalarán á las señoras los moños y á los señores metal.

La gran banda de música tocará nuevas y escogidas piezas que gustarán al público, y á más se repartirán 200 panes de tres libras á los pobres necesitados, éstos se presentarán en la Rambla en dicho establecimiento, donde se les dará un vale por ir á recibirlo en la Puerta de la Paz que los desembarcará la balandra del Feo Malagueño que viene de Rosas.

Dios nos dé buen tiempo para verla desembarcar en nuestro Puerto acompañada de su música en el mar y en la tierra.

De 6 á 8 se reparte el pan, y de 8 á 10 se reparten los moños y el metal.

Invencible hasta la muerte,

EL FEO MALAGUEÑO

En venta *Lo está la casa calle de Gracia n.° 1. Para su ajuste dirigirse calle de la Infanta, n.° 45.* 1a

Para vender *Lo está una casa, calle Santa Rosa, núms. 3 y 5.*

Informarán plaza Principe, núm. 2.

Hallazgo *La persona que desde el 14 de este mes haya perdido un abrigo, dando las señas y pagando este anuncio se le devolverá.*

En esta imprenta darán razon.

En venta *Lo está la casa n.° 29 de la calle del Bastion. Para su ajuste y demas se entenderán con su dueño.*

Para alquilar *Desde 1.° Octubre próximo los altos de la casa n.° 43 de la calle del Castillo. Informarán en la imprenta de «El Bien Público» y en la confitería de la plaza del Principe, n.° 9.*

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Gracia, 27.